

Grado en Información y Documentación 25713 - Fuentes generales de información

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 2, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Genaro José María Lamarca Langa** glamarca@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura pretende sobre todo que el estudiante sea capaz de buscar información sobre cualquier tema que se le pueda requerir o los que él mismo necesite, utilizando las fuentes generales de información, es decir todas las académicas, exceptuando las específicas de cada una de las áreas de conocimiento.

También que esa búsqueda la realice correctamente desde el punto de vista documental y que sepa presentar los resultados de su trabajo de forma académica adecuada.

Esta asignatura se encuentra directamente relacionada con las asignaturas Fundamentos de recuperación de información y con Gestión bibliográfica. Tiene su lógica continuación en las optativas de fuentes de información especializadas de las diferentes macroáreas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Finales de noviembre para la puesta en común de las dificultades encontradas en la elaboración del plan del trabajo y del propio trabajo.

Última revisión del trabajo: semana anterior a las vacaciones de Navidad.

Envío del trabajo: primera semana tras las vacaciones de fin de año.

Examen: finales de enero o principios de febrero, en fecha fijada por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Es capaz de buscar información bibliográfica en la forma y el contenido adecuado en todas y cada una de las

más significativas fuentes de generales de información.

- 2:** Planifica la elaboración de una bibliografía con el rigor pertinente y con un sentido profesional de su trabajo.
- 3:** Presenta esa bibliografía con la forma y los contenidos pertinentes.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende sobre todo que el estudiante sea capaz de buscar información sobre cualquier tema que se le pueda requerir o los que él mismo necesite, utilizando las fuentes generales de información, es decir todas las académicas, exceptuando las específicas de cada una de las áreas de conocimiento.

También que esa búsqueda la realice correctamente desde el punto de vista documental y que sepa presentar los resultados de su trabajo de forma académica adecuada.

Esta asignatura se encuentra directamente relacionada con las asignaturas Fundamentos de recuperación de información y con Gestión bibliográfica. Tiene su lógica continuación en las optativas de fuentes de información especializadas de las diferentes macroáreas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura tiene un objetivo fundamental: que los estudiantes desarrollen una serie de capacidades que les serán imprescindibles cuando ejerzan su profesión. Pero, además estas mismas capacidades son muy útiles para la formación de los estudiantes como tales estudiantes. Se imparte en el segundo curso del grado porque los estudiantes ya han desarrollado las capacidades necesarias para poder desarrollar las propias de esta asignatura y porque como disciplina de carácter marcadamente instrumental y útil para todas las demás del grado debe ser impartida en cuanto es posible. Forma parte de un módulo que se imparte a lo largo de todo el grado.

Competencias. Tras superar esta asignatura, el estudiante será competente para

- Utilizar con eficiencia las diversas herramientas de búsqueda de fuentes de información general.
- Diseñar estrategias de búsquedas adecuadas a la complejidad de la necesidad de información en fuentes de información general.
- Realizar búsquedas bibliográficas en diferentes bibliografías generales.
- Conocer los proveedores de fuentes de información a texto completo.
- Manejar herramientas bibliográficas
- Utilizar enciclopedias, diccionarios, almanaques, anuarios, etc.
- Redactar trabajos académicos formalmente adecuados.

Motivación y relevancia de los objetivos y competencias de la asignatura. Esta asignatura es fundamental y ella misma, u otra que sirviese para desarrollar las mismas o parecidas competencias, debería ser obligatoria en todos los grados de la universidad española.

En el grado de Información y Documentación tiene un doble sentido. Por una parte el mismo que tendría en cualquier otro grado: que los estudiantes puedan obtener los recursos de información necesarios para sus estudios o su trabajo posterior. Por otra y mucho más específico, cada vez son más importantes los servicios de referencia en cualquier centro de documentación y esta asignatura es el punto de partida más significativo para ello.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

4.1.- Procedimientos:

4.1.1.- Un único examen teórico en el que el alumno deberá demostrar que ha llegado a obtener las competencias que se deben desarrollar en la asignatura. En el examen la demostración será teórica.

4.1.2.- Un trabajo de compilación bibliográfica

4.1.3.- Otras actividades.

4.2.- Criterios de valoración y niveles de exigencia

4.2.1.- El examen constará de dos preguntas, en las que:

4.2.1.1.- La primera de ellas consistirá en la descripción precisa de una fuente de información general: por ejemplo el catálogo de una determinada biblioteca o una base de datos bibliográfica general. En su respuesta el alumno deberá incluir, entre otros contenidos: generalidades, fondos y su utilidad para una determinada compilación bibliográfica.

4.2.1.2.- En la segunda pregunta el alumno, planteado un tema de examen, por ejemplo: Los colorantes pictóricos o La generación eólica de electricidad, deberá demostrar que es capaz de plantear correctamente la búsqueda en todos sus pasos y de seleccionar las fuentes de información más adecuadas para una buena ejecución del trabajo.

4.2.1.3.- Entre las dos preguntas de examen sumarán un 20% de la nota. Pero en cualquier caso el examen deberá ser aprobado.

4.2.2.- El trabajo de compilación bibliográfica

4.2.2.1.- El alumno, con el asesoramiento y supervisión del profesor, habrá elegido un tema de trabajo de su interés al principio del curso. Ejemplos de trabajos llevados a cabo durante el curso 2009-2010: La obra de Jesús Moncada o La repercusión social del Rock and Roll en la América de los años 50, La educación de un niño con Síndrome de Down, El bulldog francés, etc., etc.

4.2.2.2.- Deberá desarrollar una adecuada estrategia de búsqueda con todos sus pasos.

4.2.2.3.- Una vez establecida la estrategia y en ella las acotaciones pertinentes y el marco de referencia, la búsqueda tendrá como objetivo la exhaustividad.

5

4.2.2.4.- Se informará de su tema en las fuentes digitales pertinentes.

4.2.2.5.- Buscará información sobre su tema en todas y cada de las fuentes de información bibliográfica y no bibliográfica analizada en clase.

4.2.2.6.- Para manejar la información deberá utilizar un gestor bibliográfico. En este momento Refworks.

4.2.2.7.- Recopilada la información, el estudiante deberá plantearse cuál sea la ordenación bibliográfica más adecuada y llevarla a cabo convenientemente.

4.2.2.8.- Una vez elaborado el trabajo deberá ser presentado con todas las características

y partes de un trabajo académico correcto siguiendo la norma Vancouver, excepto en el listado bibliográfico que se realizará con ISO 690, Autor-fecha o el estilo que en ese curso plantee el profesor.

4.2.2.9.- Este trabajo supondrá hasta el 70% de la nota. En cualquier caso la nota deberá llegar al aprobado.

4.3.- Otras actividades.

Actividades específicas, concretas y variables cada curso como determinados ejercicios de búsqueda o desarrollo de estrategias que supondrán un 10% de la nota.

4.4.- EVALUACIÓN DE ALUMNOS NO PRESENCIALES.

La evaluación de los alumnos no presenciales se regirá por los mismos procedimientos y criterios de valoración y niveles de exigencia que los alumnos presenciales.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

4.1.- Procedimientos:

4.1.1.- Un único examen teórico en el que el alumno deberá demostrar que ha llegado a obtener las competencias que se deben desarrollar en la asignatura. En el examen la demostración será teórica.

4.1.2.- Un trabajo de compilación bibliográfica.

4.1.3.- Otras actividades.

4.2.- Criterios de valoración y niveles de exigencia.

4.2.1.- El examen constará de dos preguntas, en las que:

4.2.1.1.- La primera de ellas consistirá en la descripción precisa de una fuente de información general: por ejemplo el catálogo de una determinada biblioteca o una base de datos bibliográfica general. En su respuesta el alumno deberá incluir, entre otros contenidos: generalidades, fondos y su utilidad para una determinada compilación bibliográfica.

4.2.1.2.- En la segunda pregunta el alumno, planteado un tema de examen, por ejemplo: "Los colorantes pictóricos" o "La generación eólica de electricidad", deberá demostrar que es capaz de plantear correctamente la búsqueda en todos sus pasos y de seleccionar las fuentes de información más adecuadas para una buena ejecución del trabajo.

4.2.1.3.- Entre las dos preguntas de examen sumarán un 20% de la nota. Pero en cualquier caso el examen deberá ser aprobado.

4.2.2.- El trabajo de compilación bibliográfica.

4.2.2.1.- El alumno, con el asesoramiento y supervisión del profesor, habrá elegido un tema de trabajo de su interés al principio del curso. Ejemplos de trabajos llevados a cabo durante el curso 2009-2010: "La obra de Jesús Moncada" o "La repercusión social del Rock and Roll en la América de los años 50", "La educación de un niño con Síndrome de Down", "El bulldog francés", etc., etc.

4.2.2.2.- Deberá desarrollar una adecuada estrategia de búsqueda con todos sus pasos.

4.2.2.3.- Una vez establecida la estrategia y en ella las acotaciones pertinentes y el marco de referencia, la búsqueda tendrá como objetivo la exhaustividad.

4.2.2.4.- Se informará de su tema en las fuentes digitales pertinentes.

4.2.2.5.- Buscará información sobre su tema en todas y cada de las fuentes de información bibliográfica y no bibliográfica analizada en clase.

4.2.2.6.- Para manejar la información deberá utilizar un gestor bibliográfico. En este momento Refworks.

4.2.2.7.- Recopilada la información, el estudiante deberá plantearse cuál sea la ordenación bibliográfica más adecuada y llevarla a cabo convenientemente.

4.2.2.8.- Una vez elaborado el trabajo deberá ser presentado con todas las características y partes de un trabajo académico correcto siguiendo la norma Vancouver, excepto en el listado bibliográfico que se realizará con ISO 690, Autor-fecha o el estilo que en ese curso plantee el profesor.

4.2.2.9.- Este trabajo supondrá hasta el 70% de la nota. En cualquier caso la nota deberá llegar al aprobado.

4.3.- Otras actividades. Actividades específicas, concretas y variables cada curso como determinados ejercicios de búsqueda o desarrollo de estrategias que supondrán un 10% de la nota.

2:

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje en esta asignatura se basa en que:

La asignatura tiene un sentido eminentemente práctico y las capacidades a desarrollar también, por eso las actividades de aprendizaje deben estar orientadas en esa misma dirección y deben ser así mismo, esencialmente prácticas.

Por la misma razón la teoría, sin que pueda ni deba ser desatendida, deberá estar subordinada al desarrollo de esas capacidades.

La asignatura tiene un sentido eminentemente práctico y las capacidades a desarrollar también, por eso las actividades de aprendizaje deben estar orientadas en esa misma dirección y deben ser así mismo, esencialmente prácticas.

Por la misma razón la teoría, sin que pueda ni deba ser desatendida, deberá estar subordinada al desarrollo de esas capacidades.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1: Planificación, en diálogo con los alumnos, de los posibles temas de trabajo.
- 2: Análisis individualizado con cada estudiante de los posibles temas que pueden plantear hasta que elijan uno adecuado para el curso.
- 3: Una vez elegidos los temas para los trabajos:
- 3: Explicación oral por parte del profesor de las características y los procesos de búsqueda en una fuente de información.
- 3: Práctica de los alumnos sobre esa fuente.
- 3: Explicación del profesor de los problemas individuales o colectivos que hayan surgido en la práctica.
- 3: Búsqueda de información, con el apoyo del profesor, de los registros correspondientes a su trabajo concreto.

3: Las cuatro actividades precedentes se llevarán a cabo con todas y cada una de las fuentes de información.

3: Revisiones sistemáticas por parte del profesor sobre el conjunto de los procesos de búsqueda y el desarrollo del trabajo individualmente con todos los estudiantes.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario anual suele constar de 16 semanas, es decir, habitualmente unas 30 sesiones de clase.

Todas las sesiones son presenciales.

Una temporalización aproximada es:

La presentación del curso y la preparación de los trabajos a realizar 2 sesiones.

Introducción teórica 2 sesiones.

Los catálogos de bibliotecas 9 sesiones.

Las bases de datos más importantes 7 sesiones.

La literatura gris y el movimiento de acceso abierto 8 sesiones

Otras fuentes de información secundaria 4 sesiones.

Fecha de terminación y entrega del trabajo,

Materiales docentes

Carrizo, Gloria; Irureta-Goyena, Pilar; López de Quintana, Eugenio. Manual de Fuentes de Información. Zaragoza: Cegal, 2000.

Katz, William A. Introduction to Reference Work. 8th ed. New York: McGraw-Hill, 2002.

López Yepes José, coord. Manual de Ciencias de la Documentación. 2ª ed. Madrid: Pirámide, 2006.

Melero, Remedios; Abad García, M. Francisca. " Revistas Open Access. Características, modelos económicos y tendencias". En línea. BiD. Biblioteconomía y Documentació. N. 20, 2008, [cons. 15-12-2009]. <http://www.ub.es/bid/pdf/20meler2.pdf>

Refworks.

En

línea.

[Cons.

15-12-2009].

Gestor

<https://www.refworks.com/Refworks/login.asp?WNCLang=false>

Requisitos de Uniformidad para manuscritos enviados a Revistas Biomédicas (Norma Vancouver).

En

línea.

2003

[cons.

http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Carrizo Sainero, Gloria. Manual de fuentes de información / Gloria Carrizo Sainero , Pilar Irureta-Goyena Sánchez, Eugenio López de Quintana Sáenz . Zaragoza : Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, 2000
- Katz, William A.. Introduction to reference work. Vol. 1, Basic Information Services / William A. Katz . 8th. ed. New York [etc.] : McGraw-Hill, cop. 2002
- Katz, William A.. Introduction to reference work. Vol. 2, Reference services and reference processes / William A. Katz . 8th. ed. Boston [etc.] : McGraw-Hill Companies, cop. 2002
- Manual de ciencias de la documentación / coordinador, José López Yepes ; [autores, María Francisca Abad García ... et al.] . 2ª ed. Madrid : Pirámide, D.L. 2006